

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
"KIANBY S.A."**

INFORME ECONOMICO 2010

Informe presentado por la Sra. Marjorie del Rocío Salguero Medina, Gerente General de la compañía "KIANBY S.A.", a la Junta General de Accionistas, por el periodo comprendido entre Enero 1 y Diciembre 31 del 2010 y dando cumplimiento a mi función de Gerente, y a lo que dispone la Ley de Compañías y Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener un informe de Administrador según resolución No. 92.1.4.3.0013.

1.- METAS Y OBJETIVOS: Las metas no fueron alcanzadas en este ejercicio económico se han cumplido como se proyectaron, debido a que se retrasó la siembra del camarón, producto de eso no se pudo obtener ingresos para este ejercicio; se han tomado todas las precauciones para que el próximo año obtengamos buenos resultados.

2.- Todas las disposiciones y de la Junta General se han cumplido a cabalidad, mediante Junta General celebrada el 11 de Enero del 2011, se aprobaron los Estados Financieros del 2010.

3.- No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con la revisión y otras pruebas efectuadas.

En lo que respecta a mi informe, es todo cuanto tengo que comentar sobre la administración del año 2010.

De los Señores Accionistas:

Muy Atentamente,



SALGUERO MEDINA MARJORIE DEL ROCIO
GERENTE
C.C. 0914730718

Guayaquil, Marzo 24 del 2011

